Nota Sub U.O.C. Nº 160/2020

San Lorenzo, 15 de Diciembre de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2020 "SERVICIO DE ESTUDIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS - PLURIANUAL" ID 380.769** a fin de manifestar que, atendiendo que solo un oferente participo de la licitación; y que, en consecuencia, no podría existir la condición de *interés legítimo* en una eventual protesta, se ha firmado el contrato antes de finalizado el plazo previsto en la norma, ya que actualmente existe una alta demanda de pacientes que necesitan realizarse los estudios adjudicados, motivo por el cual resulta imprescindible disponer de dichos servicios en el menor tiempo posible.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Enrique Valdez Artaza
Jefe Sub U.O.C.